



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024)



PERFIL DE PUESTO

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PERSONAL

PERFIL DEL PERSONAL : JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

REPORTA A: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

SEXO:	Indistinto
EDAD:	23 a 45 años
ESTADO CIVIL:	Indistinto
EXPERIENCIA :	6 Meses

AREA DE CONOCIMIENTO:	Indistinto
ESCOLARIDAD DESEADA:	Licenciatura

CUALIDADES / HABILIDADES:

- Vocación de servicio
- Tolerancia
- Disciplina
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Organización
- Comunicación

- Trabajo en equipo
- Calidad de servicio
- Análisis de problemas
- Trabajo bajo presión
- Disposición para asumir responsabilidades
- Cumplimiento de metas y objetivos
- Implementación de estrategias

CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Capacidad para organizar personal a su cargo
- Conocimientos básicos de computación
- Redacción de documentos
- Capacidad de toma de decisiones
- Conocimiento de Archivo
- Planeación y ejecución de actividades administrativas y de campo

- Ejecución de proyectos y desarrollo
- Supervisión de obras
- Establecer programas de mantenimiento
- Coordinación y control en la ejecución de programas y proyectos
- Conocimiento de mantenimiento de maquinaria
- Conocimiento en herramientas y maquinaria

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

OBJETIVO:

Atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano a los ciudadanos así como dotarles de los servicios públicos que se requieran.

FUNCIONES:

Artículo 220.- Para la debida atención de sus asuntos, la Dirección de Conservación y Mantenimiento se apoyará de dos departamentos:

II. Departamento de Mantenimiento, al cual le corresponde el ejercicio de las funciones y atribuciones siguientes:

- a) Mantener en buen estado la infraestructura urbana de las comunidades rurales que conforman este Municipio y en especial la zona urbana;
- b) Realizar el bacheo de los diversos tipos de pavimentación;
- c) Llevar a cabo el mantenimiento y reparación a las vialidades vehiculares y peatonales;
- d) Efectuar el desazolve de alcantarillas y cunetas, así como el cambio de rejillas de estas;
- e) Desarrollar el mantenimiento de las áreas recreativas municipales;
- f) Brindar el apoyo a los programas sociales que se presenten, donde se requiere mano de obra; y
- g) Mantener una coordinación y supervisión del personal que conforma el departamento.